

**PROICTIOSA
PRODUCTOS ICTIOLOGICOS S. A.**

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

**PERIODO : De Enero 01 a Marzo 31 de 2000.
COMISARIO : Jimmy Patricio Rogel Maldonado**

ANTECEDENTES:

El 25 de Abril del 2000, fui designado **COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS de Productos Ictiológicos S. A. - PROICTIOSA**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma fecha, para el período 1997 - 1998 según consta en el Art. DECIMO SEPTIMO de los Estatutos de la Constitución; habiendo sido reelecto por dos ocasiones en Junta General y Extraordinaria de enero 24 de 1998 y del 25 de enero del 2000; en base a lo cual estoy presentando el siguiente informe:

La actual Gerencia General ha brindado todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de estas delicadas funciones, por lo tanto no he tenido ningún contratiempo en el cumplimiento de mi deber como **COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS**.

ASPECTO ESTATUTARIO Y LEGAL:

En este aspecto la Gerencia ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y sobre todo con lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad Anónima. Los nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario, han sido expedidos para 3 años los dos primeros, y para 2 años el tercero para el desempeño de sus funciones, tal como lo indican los Artículos DECIMO QUINTO, DECIMO SEXTO y DECIMO SEPTIMO del Estatuto de la Compañía, respectivamente; efectuando las inscripciones en el Registro Mercantil, de conformidad con la Ley pertinente, por lo que sus actuaciones están legalizadas. Los documentos se encuentran archivados en carpetas especiales en forma ordenada y técnica.

PROICTIOSA
PRODUCTOS ICTIOLOGICOS S. A.
Pág. No.02/.
INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

Siempre he contado con el apoyo de la Gerencia General para poder cumplir con mi deber y responsabilidad de COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS de la compañía.

Como recomendación, espero que para obtener mejores resultados se termine de implementar el Sistema de Costos de Producción, que bien sincronizado con la Contabilidad proporcionará una importantísima información financiera y económica, que permitirá tomar acertadas decisiones administrativas financieras. Además permitirá la obtención del COSTO DE VENTA DE LA PRODUCCION, el cual nos dará una idea más detallada de los costos de producción, lo que ayudará a la Gerencia General y a los técnicos a tomar decisiones acertadas y administrar más eficientemente la empresa.

Para un mejor manejo del efectivo, insisto, que se debe elaborar semanalmente un CASH FLOW proyectado, con la correspondiente información real y comparativa que, como ya lo he sugerido en años anteriores, obligue a analizar mejor la situación económica - financiera del negocio y realizar proyecciones eficientes y efectivas que redundará en el logro de resultados positivos. Es tan importante esta herramienta administrativa que la A.I.C. (Asociación Interamericana de Contabilidad), en estos últimos años la elevó a Principio de Contabilidad de General Aceptación y actualmente es una NEC (Norma Ecuatoriana de Contabilidad).

El talonario de Aportaciones y el Libro de Aportaciones de Socios se encuentra actualizado y está perfectamente archivado, lo mismo ocurre con el Libro de Actas que se lo lleva en hojas sueltas, con separaciones en cada Acta de Sesión.

PROICTIOSA
PRODUCTOS ICTIOLOGICOS S. A.
Pág. No.03/.
INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

En lo concerniente al Personal, debo dejar constancia, que PROICTIOSA, no cumple con todos los deberes y obligaciones legales de todos sus colaboradores, tanto en la afiliación al I.E.S.S. como en el pago de todos y cada uno de los beneficios y prestaciones sociales a los que se han hecho acreedores los trabajadores y las obligaciones tributarias para con el Estado. Recomiendo a sus Directivos y Funcionarios, cumplir con estas obligaciones.

ASPECTO FINANCIERO:

Los Estados Financieros reflejan una posición financiera razonable, habiendo dado cumplimiento a la aplicación de la NEC N°. 17, que se refiere a la Reexpresión Monetaria y a la Dolarización, para cuya constancia se anexan los cuadros correspondientes.

Sobre la rentabilidad de la empresa, de la relación: Resultado del Ejercicio (Pérdida de \$35.306.86)/ Capital + Reservas + Ganancia (\$304.66) se obtiene un factor de 115.89 que significa una pérdida en esta cantidad de veces respecto al Capital Social (\$280,00) más las Reservas (\$24,68); pero si relacionamos la Pérdida del Ejercicio (\$35.306.86) con el Total del Patrimonio Neto (\$453.272.00), la Pérdida representa tan sólo el 7.79 % del Patrimonio Neto, debiendo anotar que los Gastos Financieros (\$18.988.16) representan el 31.45 % del Total del Costo de Operación. Si consideramos que, según la Ley de Régimen Tributario Interno el REI es cuenta de resultado y no de patrimonio, tendríamos una Ganancia de \$44.264.80; pero como los señores Representantes de las Cámaras de la Producción presentaron Recurso de Amparo al respecto y el Juez pertinente aceptó este recurso, se ha procedido a registrarlo como parte del Patrimonio como se lo realizó en años anteriores con el nombre de Reexpresión Monetaria.

**PROICTIOSA
PRODUCTOS ICTIOLOGICOS S. A.**

Pág. No. 04/.

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

Respecto a la Liquidez, se demuestra que incluyendo los inventarios tenemos sólo \$0,19 para cubrir cada dólar que debe la Compañía; y si quitamos los inventarios, más crítica la situación de liquidez porque tan sólo tendríamos \$0,06 para cubrir cada dólar que se debe a corto plazo. Esto significa que la liquidez de la Compañía es crítica. La solidez es muy aceptable ya que contamos con \$1,82 de activo fijo para cubrir cada dólar que se adeuda. La relación Patrimonio Neto con el Activo Total, encontramos que de cada dólar de Activos con que cuenta la empresa, \$0,45 son de propiedad de los accionistas. Otro dato importante que se debe anotar es que los Activos Fijos están depreciados aproximadamente en un 50 %. y que en su mayoría se encuentran en perfectas condiciones.

DICTAMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES :

En el aspecto contable, se ha procesado la información financiera y se han llevado los registros de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, por lo tanto, la información financiera que se presenta en estos estados financieros es confiable y razonable.

En lo relacionado con el aspecto financiero y administrativo, deben realizarse los análisis necesarios para tomar las decisiones correctivas con respecto a los costos financieros o intereses que son demasiado elevados y que afectan mucho al presente ejercicio.

Lo aquí expuesto, es todo cuanto puedo informar y sugerir en honor a la verdad, para que Ustedes Señores Accionistas tomen las medidas que creyeren conveniente.

Machala, 27 de Abril del 2001

.....

.....
COMISARIO PRINCIPAL DE CUENTAS